

*fuesen á la doctrina á do ellos querian. Y porque mejor se quietasen, el mismo Virey rogó al Provincial de los Franciscos que les diese Frailes y que los doctrinasen. Y con esto dentro de tres días se pobló el pueblo como de antes estaba."*

2º Esta es, por decirlo así, la faz exterior de los hechos: queda por explicar cómo repentinamente se cambió el ánimo del Virrey. Esta explicación, como indiqué, nos la da la Relación de la Aparición, escrita por Antonio Valeriano, anotada por Fernando de Alva y dada á luz por el Presbítero Luis Lazo de la Vega, Vicario del Santuario de Guadalupe; como lo demostré en el Capítulo III de este Libro. Tuvola en su poder el caballero Boturini; y en el § XXXIV de su Catálogo del Museo Indiano, escribe que en "la misma narración de dicho Bachiller Lasso, se trata de los Milagros de la Santa Imagen; y del que sucedió á los indios de San Juan Teotihuacan; que arrepentidos del gran desacato que cometían contra Dios y la Sagrada Religión del Señor San Agustín en quemar la Iglesia Conventual de dicha ciudad, se fueron á Atzacapotzalco, y escondidos de la Justicia en casa de parientes y amigos iban de noche á visitar y á rogar á la Aparecida bendita Imagen de Guadalupe para que se sosegase la indignación del Virey y de los padres Agustinos . . . . Y un indio de San Juan Teotihuacan dejó la historia de dicho desacato pintada en un Mapa antiguo que tengo en mi Archivo, hecho pedazos . . . . Tengo también un texto del Testamento de D. Francisco Verdugo *Quetzalmamalintzin*, Señor de dicha ciudad, y el legado que dejó, que después de muerto acudiesen al Santuario de Guadalupe para mandar decir unas Misas para descanso de su alma."

El Ilmo. Sr. Vera, Obispo de Cuernavaca, en su "Tesoro Guadalupeño," "Siglo primero," (pág. 36), trae la traducción castellana de este suceso. En sustancia dice lo que acabamos de referir, y tan sólo ponemos las últimas cláusulas:

"Por último, D. Francisco *Quetzalmamalintzin*, secretamente pidió á la celestial Señora, la perfecta Virgen, Nuestra querida Madre de Guadalupe que le inspirase á su amado hijo el Virey y á los Señores de la Audiencia Real *el que perdonaran á los del pueblo para que pudiesen volver á sus casas, y que se les dieran nuevamente los religiosos de San Francisco. Y así sucedió*, que siendo perdonados el señor, los principales y los del pueblo, les mandaron otra vez á los religiosos de San Francisco para que cuidaran de ellos: y todos se

volvieron á sus casas sin más penas. Aconteció esto en el año de 1558. También es cierto que D. Francisco al tiempo de morir, se encomendó á la Reina del cielo nuestra adorada Madre de Guadalupe para que intercediera por su vida y por su alma, y le dejó una ofrenda, como aparece en la primera cláusula ó manda del Testamento hecho por él en el día 2 de Marzo del año de 1563."

Por los años de 1559 á 1563 aconteció un hecho que se tuvo por milagroso, como realmente lo fué, y vamos á referirlo con las palabras del P. Francisco de Florencia. ("Estrella del Norte," caps. 19 y 36.)

3º Salió de México D. Antonio de Carbajal acompañando á su padre para Tulancingo, adonde iba por Alcalde Mayor, como refiere aquella antigua relación que he citado otras veces. Al pasar por el santuario se apearon ambos y entraron en él á hacer oración y adoración á la Santa Imagen. Por el camino, como ambos eran tan piadosos, trataron de los milagros que había obrado y obraba con sus devotos, y *de cuán prodigioso era el principio y el origen de aquella bendita Imagen: ¡Qué plática tan buena y digna de dos caballeros tan cristianos!* A buen seguro que la conversación le importó á uno de los dos la vida. Yendo en ella muy fervorosos, el caballo en que D. Antonio el mozo iba, que era brioso, se enfureció espantado á causa de algún bulto que vió de repente; y, habiéndole despedido de la silla y quedado pendiente de un estribo, se arrojó desbocado y colérico por unas pedregosas barrancas, precipitándose con tanto ímpetu en los despeñaderos que ni el caballero le pudo sosegar, ni los criados de su padre que corrían tras él para detenerlo. Corrió así media legua, y al cabo de ella cuando daban por muerto y hecho pedazos á D. Antonio y al caballo, hallaron á éste quedado y sosegado, torcidas y juntas las dos manos, é inclinadas en tierra que besaba con la boca, y al dicho D. Antonio colgado de un estribo, sin lesión ni daño alguno. Levantado del suelo y preguntado de la causa de aquel á su parecer prodigioso milagro, dijo: Que habiendo pasado, como habían visto, por el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que está en el camino y visitado y rezado á la milagrosa Imagen, había venido parte de él platicando de los mila-

gros que obra favoreciendo á los que la invocan, y que habiéndole quedado impresa la memoria de aquesta plática en el alma, cuando ocurrió la desgracia y se vió arrastrado del caballo, llamó de todo corazón á la Virgen de Guadalupe; la cual al punto se le apareció en la forma y traje que está pintada en la Santa Imagen; y poniéndose delante del furioso animal, lo detuvo por el freno, y el bruto como si conociese el poder de la Señora que tenía delante, se arrodilló y besó la tierra que pisaban los pies. Está este admirable suceso en un lienzo de muy buena mano en el Santuario de esta Señora: y D. Andrés de Carbajal y Tapia, hijo de este caballero, á quien hizo la Virgen este favor, erigió en Tulancingo en memoria de él un costoso y curioso retablo en que se ve pintado al vivo el suceso: y en él celebraba la fiesta de la Aparición con toda solemnidad todos los años."

A más del retablo y de la Relación antigua de que habla el P. Florencia, refieren este suceso la Relación mandada imprimir por Lasso de la Vega, el P. Miguel Sánchez, y otros antiguos escritores.

Parece indudable de lo que discurre el Ilmo. Sr. Vera, en su "Tesoro Guadalupano," Siglo I, (págs. 227 y 236,) que D. Antonio Carbajal, padre de D. Antonio el mozo, fué uno de los caballeros que vino de Capitán en uno de los bergantines en la expedición de Hernán Cortés.

"Y D. Andrés de Carbajal, hijo del agraciado por la Virgen de Guadalupe, experimentó él también la protección de la tierna Madre de los Mexicanos, cuando en 1595, siendo niño de poco más de un año, fué librado de una inundación que hubo en Tulancingo. Pues, habiendo salido de madre un río, en el silencio de la media noche, inundó la casa con tal ímpetu, que apenas pudieron escaparse los que la habitaban, menos el niño Andrés, dejado por olvido en la cama, dispuesta sobre la piel de una res. Echanle menos, vuelven desolados á buscarle, y hallan al niño sobre aguado nadando por la sala en la débil piel que le sostenía. Atribuyen el salvamento á la Virgen de Guadalupe que invocaron, y había librado á su padre D. Antonio de Carbajal, de semejante violencia en la tierna edad, como hoy se ve en el lienzo de este milagro, que adorna el soberano Santuario de Guadalupe." Así el P. José de Pórras, de la Compañía de Jesús, en un sermón que predicó en 1677. ("Tesoro Guadalupano," primer Siglo, pág. 233.)

## III

Ya hemos dicho que los Indios estaban sujetos desde la gentilidad á pestilencias endémicas, que en término medio se repetían cada diez años. Estas, si no acabaron del todo después de la conversión, sirvieron por lo menos de ocasión para experimentar la protección de la Virgen de Guadalupe. Después de la referida, que aconteció en 1545, otra les sobrevino por el año de 1564; y otra más horrible, como por el año de 1575. En las dos ocasiones se manifestó la eficacia del amparo de la Madre de los Mexicanos. La peste de 1564, no fué tan horrible, aunque duró, á lo que parece, algún tiempo. De ella habla el P. Mendieta, en estos términos: "El año de sesenta y cuatro, (1564), se levantó otra mortandad al tiempo que el Lic. Valderrama, Visitador por S. M., hizo contar los indios y les acrecentó el tributo: porque no debió agradar á Dios esta cuenta, como le desagradó la que mandó hacer el Rey David, por donde envió otra pestilencia á su pueblo." (Lib. IV, cap. 36.) Parece que duró la peste mientras duró la visita del Lic. Valderrama, el cual todavía en 1565, permanecía en México con este encargo: pues en el segundo Concilio Provincial, que convocó para este año el Arzobispo Montúfar, concurrió á dicho Concilio el Lic. Valderrama, Visitador de la Nueva España. Así se lee en las actas de dicho Concilio.

Acabada ya del todo la peste, por el mes de Septiembre de 1566, se hizo una solemne procesión al Santuario, en acción de gracias. El Caballero Boturini, menciona en su Catálogo del Museo Indiano, núm. XXXV, los Anales de un Indio: este fué del barrio de Tlatelolco, y se llamaba Juan Bautista, y empezó los anales con la venida del V. Zumárraga á México en 1528, y termina en 1584. En estos Anales se lee: "El 15 de Septiembre de 1566, se celebraba en el Tepeyac solemnísimas procesión, á que asistió el Arzobispo, Audiencia, Oficiales de la ciudad y multitud de Indios."

No se menciona al Virrey, porque á la fecha no había, por haber muerto en 1564 el Virrey D. Luis de Velasco; y el sucesor, el Mar-

qués de Falces, no entró á México sino á mediados de Octubre del mismo año de 1566.

Más terrible por los estragos fué la peste de 1576, de la cual escribe así el P. Mendieta, arriba citado: "El año de setenta y seis, (1576), vino otra general pestilencia de que murió grandísima fuerza de gente por todas partes; y fué de pujamiento de sangre como las demás, y daba en tabardillo." Y el Presbítero Cabrera, (Escudo de Armas, lib. I, cap. 9, núm. 127,) añade que "en casi año y medio que duró, hecha la cuenta, se halló habían muerto más de dos millones de Indios."

El P. Francisco Javier Alegre, en la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, nos proporciona más pormenores acerca de este punto. "En la primavera del año de 1575, se encendió en toda la ciudad una epidemia cuyos tristes efectos experimentó muy en breve toda Nueva España.

"Los Indios fueron la principal, ó por mejor decir, la única víctima de esta espada del Señor. El P. Juan Sánchez, testigo de vista y uno de los que con más actividad trabajaron en ella, asegura haberse por un cómputo muy prudente averiguado que murieron más de las dos tercias partes de los naturales de América. No bastando para sepultarlos las Iglesias, se hacían grandes fosas y se bendecían los campos enteros para estos piadosos oficios. Se cerraban las casas, se destruían los pueblos cercanos por la falta de habitantes. Venían funestas noticias á los Señores Arzobispo, Virrey y demás magistrados, de los grandes estragos que en todos los contornos hacía la enfermedad, de la suma necesidad y desamparo de los vecinos. El Virrey tomó luego las más prudentes y piadosas providencias, dió de su mano muchas y gruesas limosnas; y más por las de muchos religiosos que podían informarle mejor sobre las necesidades de los Indios. El Ilmo. Arzobispo contribuyó igualmente en lo temporal y espiritual, al alivio de los enfermos. Acabó el año y comenzó el de 1576, haciéndose sentir cada día más pesada la mano del Señor sobre los pobres Indios. Entretanto se hacían en todas las Iglesias fervorosas oraciones á su Majestad, para que cesase el azote de su justicia: se oían por todas partes las rogativas y plegarias: se hicieron por disposición de los Señores Arzobispo y Virrey, varias procesiones, y algunas de sangre, se mandaban decir muchas Misas, se hacían grandes promesas: todo fomentaba

la piedad y se dirigía á implorar por medio de María Santísima y de los Santos, la misericordia divina . . ."

Que á la Virgen de Guadalupe atribuyesen los indios haber sido librados de este terrible azote, se demuestra por los dos hechos siguientes: El primero, "es un gran lienzo puesto en el Santuario, frente al lienzo en que se pintó la primera y solemne Procesión (en ocasión de la colocación de la Santa Imagen en su primera Ermita, el año de 1531). En aquel lienzo, está pintada otra solemne Procesión, pero Procesión de penitencia, hecha en tiempo de una epidemia padecida el año de 1575, aunque no tiene inscripción alguna. La pintura es indudable que es antiquísima." Veytia, "Baluartes de México," pág. 25. Lo mismo que Veytia, el cual vió y examinó dicho lienzo, afirma Carrillo en su Pensil Americano. (Pág. 129.) El cual añade, que el lienzo de la Procesión de penitencia, hallábase, en un tiempo, en uno de los muros del Presbiterio al lado del Evangelio; y el lienzo en que se representaba la Colocación de la Santa Imagen, al lado de la Epístola. De la misma manera, sobre documentos contemporáneos atribuyen á la Virgen de Guadalupe este beneficio el P. Oviedo en el "Zodiaco Mariano," y el Presbítero Cabrera en su "Escudo de Armas." (Lib. III, cap. 17, núm. 706.)

El segundo hecho, que demuestra el patrocinio de la Virgen de Guadalupe, con ocasión de la peste referida, sácase de la Aparición de la Virgen en *figura de India* á un indio viejo en este tiempo, y la refiere el P. Mendieta, con estas palabras: "En el año siguiente de setenta y seis, (1576) corriendo por todas partes una general pestilencia, de que murió mucha gente en casi todos los pueblos de esta Nueva España, un Viernes doce de Octubre, andando por la Laguna Dulce, en términos de la misma ciudad de Xochimilco, un indio viejo llamado Miguel de San Gerónimo, natural de Atzacapotzalco, aunque vecino de muchos años del pueblo de Xochimilco y que tenía cargo de recoger en la Iglesia para la Doctrina los mozelos de su barrio; andando, como digo, éste en su canoa ó barquillo en el medio del día, le apareció una mujer *en figura y hábito de india*, muy bien aderezada y de buen parecer, la cual, estando en pie en la ribera, se puso á hablar con él familiarmente y él parado en su barquillo hasta tres ó cuatro pasos de ella. Y le trató cosas secretas que tocaban á su persona, y le consoló en ellas; y después de estas pláticas le mandó que fuese al Guardián de aquel

monesterio, y le dijese que amonestase al pueblo, que se enmendasen los pecadores y viciosos (especialmente en el vicio de la carne,) é hiciesen penitencia para amansar la ira del Señor, que estaba ofendido, porque el pueblo no pereciese con la enfermedad que andaba. Y dicho esto, dice que se le desapareció la dicha mujer, haciéndose un remolino en el aire y en el agua. El indio quedó como espantado y otro día sábado, me lo fué á decir. Y amonestándole yo que mirase lo que decía, y no me mintiese porque le castigaría Dios gravísimamente, siempre se afirmaba en ello. Y no contento yo con ésto, pasados ocho días después, le envié á llamar para ver si había sido fantasía, sueño, ó invención suya; riñéndole y diciéndole que por qué me había venido con aquella mentira, volvió á confirmarse en ello, derramando muchas lágrimas de sus ojos: por donde sin alguna duda le creí y me persuadí que la que se le apareció sería la Madre de piedad y misericordia que por aquella vía quería favorecer á aquel pueblo, y que apareció en figura de india por no espantar á aquel pobre viejo en otra figura. Y así hice la amonestación, que se me mandó, á la gente de aquella ciudad, que por ventura fué de algún provecho.” (Mendieta, H. E. I., lib. IV, cap. 24.)

Concluyo este Capítulo con una reflexión. El P. Mendieta, después de haber referido las diversas pestes que padecieron los indios después de la predicación del Evangelio, hace esta advertencia:

“Algunos, escribe, queriendo medir los juicios de Dios con su pequeño y apasionado juicio, se atreven á juzgar que estas pestilencias tan continuas las envía Dios á los indios por sus pecados, *para acabarlos*; no considerando que si conforme á los nuestros (de los que nos llamamos cristianos viejos) nos hubiese de castigar, ya nos hubiera de haber consumido del todo, pues son mayores en todo género, (fuera de la embriaguez) que los de los indios: y también á ellos acabara de golpe, si fuera ese su motivo. Lo que yo considero, si hemos todos de hablar según nuestro juicio, es que el llevarlos Dios de esta vida, no sólo no es castigo para los indios, antes muy particular merced que les hace en sacarlos de tan malo y peligroso mundo, primero que con el aumento del incomparable trabajo y vejación se les dé ocasión de desesperar: como les sucedió á los de la Isla Española, y antes que por nuestras codicias y ambiciones y malos ejemplos y olvido de Dios (que cada día va más en creci-

miento), vengan á perder la fe. A nosotros nos castiga Dios en llevárselos . . . .” (Lib. IV, cap. 37.) En dos palabras: á los pobres indios castiga Dios como Padre con penas temporales en esta vida y no con penas eternas como Juez en la otra. *Mortificat et vivificat.*

## CAPITULO XIII.

### Pruebas históricas de la tradición Guadalupana.

MAPAS Y ANALES.—CANTARES Y PEREGRINACIONES.—MANDAS TESTAMENTARIAS ANTIGUAS.—SEGUNDO TEMPLO EN EL TEPEYAC.

#### I

Tres son las fuentes de la Historia: los Documentos, los Monumentos y la Tradición: y todos los tres nos proporcionan copiosa materia para demostrar la verdad de la Aparición de la Virgen en el Tepeyac. Pero para nuestro intento basta mencionar aquí uno que otro de los Antiguos Documentos, como son los Mapas y Anales, los Cantares y las Mandas testamentarias, remitiéndonos á los Autores que más por extenso se ocuparon de este asunto; por ejemplo: Boturini en su *Cátlogo del Museo Indiano*; Tornel en *“La Aparición . . . . comprobada y defendida.”* Tomo I, págs. 49-170, y el Ilmo. Sr. Vera, *Tesoro Guadalupano*. Tomos I y II.

Ya se dijo en el cap. III de este Libro que poseíamos la Relación de las Apariciones escrita por el autor contemporáneo Antonio Valeriano, y que, por consiguiente, no podía haber Historia más auténtica ni más inmediata de este hecho grandioso, como la que escribió Antonio Valeriano.

Pero, como también se dijo, Valeriano tomó la relación no sólo de lo que oyó de los labios mismos de Juan Diego, Juan Bernardino y del Arzobispo Zumárraga, sino de lo que vió consignado en los Mapas antiguos. Porque antes de que los religiosos de San Francisco enseñasen á los indios Colegiales á aplicar á su lengua nuestro